

## II Leyes, declaraciones y convenios

### Migrantes y jornaleros agrícolas

#### Internacionales

#### Objetivo 1 de la Declaración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000)

Los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio han sido adoptados por la comunidad internacional como marco para las actividades de desarrollo en más de 190 países de diez regiones. Éstos han sido desglosados en 20 metas y más de 60 indicadores encaminados a liberar a hombres, mujeres y niños de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio encierran aspiraciones de desarrollo del mundo en su conjunto. Sin embargo, no sólo se centran en el desarrollo, pues representan valores y derechos humanos universalmente aceptados como la lucha contra el hambre, el derecho a la educación básica, el derecho a la salud y la responsabilidad frente a las generaciones futuras.

El primer objetivo se centra en erradicar la pobreza y el hambre, así como promover el respeto a la dignidad y los derechos laborales, problemáticas de enorme preocupación mundial por el constante aumento que han tenido desde hace décadas y que deben ser resueltas con urgencia. Este objetivo proyecta metas que se relacionan con las inquietudes planteadas por el aumento de la migración y las frecuentes condiciones indignas e inequitativas en las que laboran los jornaleros agrícolas. A continuación se reproduce:

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

#### *Metas e Indicadores*

*Meta 1A:* Reducir a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas con ingresos inferiores a un dólar

- 1.1 Porcentaje de la población con ingresos inferiores a 1 dólar por día
- 1.2 Coeficiente de la brecha de la pobreza a 1 dólar por día
- 1.3 Proporción del ingreso o consumo que corresponde a la quinta parte más pobre de la población

*Meta 1B:* Alcanzar el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidas las mujeres y los jóvenes

- 1.4 Tasa de crecimiento del PIB por persona empleada
- 1.5 Relación empleo-población

\* ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA OBRA ESTADO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CHIAPAS, PUBLICADA POR EL PROGRAMA UNIVERSITARIO MÉXICO NACIÓN MULTICULTURAL-UNAM Y LA SECRETARÍA DE PUEBLOS Y CULTURAS INDÍGENAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, MÉXICO 2012.



- 1.6 Porcentaje de la población empleada cuyos ingresos son inferiores a 1 dólar por día (valores de PPA)
- 1.7 Porcentaje de trabajadores familiares por cuenta propia y aportadores en el empleo total

*Meta 1C:* Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre.

- 1.8 Prevalencia de niños menores de 5 años de peso inferior a lo normal
- 1.9 Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria (subnutrición)

FUENTE: Naciones Unidas, <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>, consultado el 16 de marzo de 2012. [Versión elaborada para esta publicación]

